



PALACIO DE NAVARRA
NAFARROAKO JAUREGIA

Memoria Anual del Juego Comunidad Foral de Navarra

20

24



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	4
01 ACTUACIONES 2024	6
02. MARCO COMPETENCIAL Y FUNCIONAL	7
03. ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA	9
04. ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LA SECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (SJEP)	10
05. CONCEPTOS Y CLASES DE JUEGOS	10
05.01 Cantidad jugada y gasto real: concepto y análisis	10
05.02 Clases de juegos	10
05.02.01 Juegos de titularidad pública o asimilados	11
05.02.02 Juegos de titularidad privada	12
06. REGISTRO DE JUEGOS Y APUESTAS DE NAVARRA	13
06.01 Inscripciones, organización y funcionamiento	13
06.02 Relación nominal de inscripciones	15
07. PROCEDIMIENTOS DE LA SECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	16
07.01 Trámites telemáticos disponibles en la página web del Gobierno de Navarra.	16
07.02 Atención de expedientes recibidos a través del Registro General electrónico (R.G.E.)	17
07.03 Registro de Acceso a locales de juego	19
07.04 Autorizaciones de Explotación de máquinas	19
07.05 Autorizaciones de Instalación	19
07.06 Homologaciones de modelos de máquinas de juego	20
07.07 Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias	20
08. LAS CIFRAS DEL JUEGO EN NAVARRA	21
08.01 Análisis de la cantidad jugada en Navarra	21
08.01.01 Cifras globales	21
08.01.02 Comparativa interanual	23
08.01.03 Valor medio de la cantidad jugada por habitante	25
09. DESARROLLO DE LOS JUEGOS DE TITULARIDAD PRIVADA	26

09.01 Subsector del Bingo	26
09.02 Subsector de Máquinas de Juego	29
<i>09.02.01 Parque de máquinas de juego</i>	<i>29</i>
<i>09.02.02 Distribución de máquinas de juego</i>	<i>31</i>
<i>09.02.03 Recaudación media máquinas de juego</i>	<i>32</i>
<i>09.02.04 Empresas Operadoras de máquinas de juego</i>	<i>33</i>
<i>09.02.05 Homologaciones de modelos de máquinas de juego</i>	<i>34</i>
09.03 Subsector de Máquinas Auxiliares de Apuestas	34
<i>09.03.01 Parque de máquinas auxiliares de apuestas</i>	<i>34</i>
<i>09.03.02 Empresas Operadoras de máquinas auxiliares de apuestas</i>	<i>35</i>
<i>09.03.03 Recaudación apuestas según canales de distribución</i>	<i>37</i>
<i>09.03.04 Recaudación apuestas evolución anual</i>	<i>38</i>
10. LOCALES ESPECÍFICOS DE JUEGO	40
10.01 Establecimientos autorizados	40
10.02 Localización de establecimientos específicos de juego	41
11. PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA	42
11.01 Trámites del Registro Interdicciones Juego de Navarra	42
11.02 Observatorio de Salud Pública de Navarra	42
12. INGRESOS TRIBUTARIOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	43
12.01 Ingresos Tributarios	43
12.02 Tasas Administrativas	45
14. ACTUACIONES PREVENTIVAS. INSPECCIÓN Y CONTROL	47
15. ACTUACIONES PREVENTIVAS. RÉGIMEN JURÍDICO	49
16. LEGISLACIÓN APLICABLE	50
17. FUENTES UTILIZADAS	52

ANEXO I. *Laboratorios acreditados para la realización de ensayos previos de máquinas de juego y otros elementos de juego.*

ANEXO II. *Empresas fabricantes, comercializadoras y distribuidoras.*

ANEXO III. *Empresas operadoras de máquinas de juego.*

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Interior, a través de la sección de Juego y Espectáculos del servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad, presenta un año más la Memoria Anual del Juego en Navarra, en esta ocasión, con los datos correspondientes al año 2024. Es una buena oportunidad para ofrecer a los sectores implicados en el juego, en particular, y a la sociedad navarra, en general, toda la información disponible para poder tener una visión general del mercado y de este sector en la Comunidad Foral.

La información que ahora mostramos describe las características y actividad del mercado del juego en Navarra, y es una herramienta eficaz para analizar todas las variables, indicadores y resultados del año 2024, al tiempo que para tener una perspectiva de su evolución.



Salvador Díez Zapata
Director General de Interior

Además, la memoria sirve de escaparate para exponer las principales actuaciones que se han llevado a cabo por parte del equipo humano de esta Dirección General de Interior, con el objetivo de dar a conocer la implicación de la Administración en el control del juego y en su regulación normativa. Sirvan de ejemplo, tanto la tramitación del Reglamento General del Juego y de las Apuestas de la Comunidad Foral de Navarra, que ha tenido su culminación con su aprobación en febrero de este año 2025, así como la firma del Convenio entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 con la Comunidad Foral de Navarra, para el establecimiento de un sistema de reconocimiento mutuo de las inscripciones realizadas en los respectivos registros de interdicciones de acceso al juego a través de su interconexión automatizada, publicado en octubre de 2024.

La Dirección General de Interior muestra su especial agradecimiento a todas aquellas instituciones, empresas y organizaciones que, mediante el suministro de datos e información, han hecho posible la publicación del presente documento; en concreto, al Departamento de Hacienda Foral de Navarra, al Instituto de Estadística de Navarra –Nastat, a la Policía Foral de Navarra, a la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE), a la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) y a todas las empresas y asociaciones relacionadas con el sector del juego.



Apoyándonos en las nuevas tecnologías de la información el formato es electrónico y puede ser descargado desde el siguiente enlace del Gobierno de Navarra:

<https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/memorias>

Salvador Díez Zapata

Director General de Interior



01 **ACTUACIONES 2024**

Se detallan las actuaciones más destacadas del año 2024 en materia de juego, en las que se ha participado.

A. Consejo de Políticas del Juego.

Participación de la Comunidad Foral de Navarra en las Sesiones Plenarias convocadas por la Dirección General de Ordenación del Juego.

B. Consejo del Juego de Navarra.

Análisis y exposición del borrador del Reglamento General del juego y las apuestas de la Comunidad Foral de Navarra.

C. II Plan de Inspección en materia de juego y espectáculos públicos.

Aprobación del II Plan de Inspección en materia de juego y espectáculos públicos.

Elaboración del Programa de actuación L3. Menores y otros colectivos vulnerables, control de participación en el juego.

02

MARCO COMPETENCIAL Y FUNCIONAL

El artículo 44 de la Ley Orgánica 13/1982, de 10 de agosto, de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, confiere nuestra Comunidad Foral la competencia exclusiva en materia de casinos, juegos y apuestas, con exclusión de las Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas. Con fecha 1 de enero de 1986 se produjo la transferencia efectiva de los servicios en esta materia.

El Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre, establece la estructura orgánica del Departamento de Interior, Función Pública y Justicia. El artículo 10 estructura el Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad.

El artículo 12 establece el ámbito material y funcional de la Sección de Juego y Espectáculos Públicos, siendo sus funciones las siguientes:

a) Expedición de autorizaciones administrativas incluidas en el ámbito material de competencias del Servicio.

b) Control e inspección del juego y los espectáculos públicos, así como la coordinación con las unidades que ejecutan dichas funciones.

c) Desarrollo normativo y ejecución de las políticas de seguridad pública en materia de Juego, Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

d) Procedimientos de homologación y procedimientos de inscripción en registros.

e) Apoyo técnico y asesoramiento a entidades locales y empresas organizadoras de espectáculos públicos y de juego, respecto del alcance de la normativa en vigor en cada una de estas materias.

f) Cualquier otra función relacionada con el ámbito material de competencias del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad que le sea encomendada.

Mediante Orden Foral 52/2024, de 14 de junio de la Consejera de Interior, Función Pública y Justicia, se establece la estructura orgánica del Departamento,

creando el Negociado de Gestión, Inscripción y Tramitación de Autorizaciones, adscrito a la Sección de Juego y Espectáculos Públicos.

El Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre incorpora dentro del ámbito material y funcional del Servicio de Régimen Jurídico de Interior la tramitación de los expedientes sancionadores en el ámbito competencial de la Dirección General de Interior, a excepción de los que correspondan al Servicio de Tráfico.

A su vez, el artículo 30 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral de Navarra, aprobado mediante Decreto Foral 72/2016, de 21 de septiembre, establece el deber de colaboración de las unidades orgánicas encuadradas en determinadas Áreas (en este caso, la Brigada de Juegos y Espectáculos de la Policía Foral) con los respectivos Servicios de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra que ejerzan la competencia en materia de juego y espectáculos, a fin de instrumentar policialmente las instrucciones emanadas de aquéllos y conseguir los objetivos que se establezcan, programando y coordinando los dispositivos y las operaciones en atención al cumplimiento de las directrices que desde aquéllos se emitan.

Todas estas unidades orgánicas pertenecientes a la Dirección General de Interior, que intervienen, de un modo u otro, en las competencias desarrolladas por la Sección de Juego y Espectáculos Públicos, se relacionan siguiendo el organigrama y la estructura descrita en el apartado 03 de esta Memoria.

03 ORGANIGRAMA Y ESTRUCTURA

Unidades administrativas que intervienen en la gestión del juego:



Personal adscrito a la Sección de Juego y Espectáculos Públicos:

- 1 Jefe de Sección.
 - 1 Jefe de Negociado.
 - 5 Administrativos.

04 ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LA SECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS (SJEP)

- Consejo del Juego de Navarra.
- Consejo de Políticas de Juego.
- Foros autonómicos.
- Congresos sectoriales.

05 CONCEPTOS Y CLASES DE JUEGOS

05.01 Cantidad jugada y gasto real: concepto y análisis

Es conveniente aclarar los conceptos de cantidad jugada y gasto real, ya que, con frecuencia, ambos términos se utilizan indistintamente.

- ✓ **Cantidad jugada – “DROP”**, la totalidad de las cantidades aportadas por los clientes para jugar.
- ✓ **Gasto real – WIN - Gross Gambling Revenue “GGR”**, son las cantidades jugadas una vez deducido el porcentaje destinado a premios.

05.02 Clases de juegos

Atendiendo a la titularidad de los agentes empresariales, podemos distinguir dos grandes bloques de juegos:

- a) Juegos de titularidad pública o asimilados.
- b) Juegos de titularidad privada.

05.02.01. Juegos de titularidad pública o asimilados

Están configurados por:

- a) Los juegos de gestión estatal, encomendados a la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE):
 - Elige 8
 - Quiniela
 - Quinigol
 - Lototurf
 - Quíntuple Plus
 - Bono Loto
 - Euromillones
 - Eurodreams
 - Gordo
 - Joker Prim
 - Primitiva
 - El Millón
 - Lotería Jueves
 - Lotería Sábado (incluye sorteos de Navidad y El Niño)

- b) Los juegos gestionados por la Organización Nacional de Ciegos (O.N.C.E.) mediante autorización administrativa especial:
 - Triplex de la ONCE
 - Súper Once
 - Mi día
 - Cuponazo
 - Eurojackpot
 - Cupón Diario
 - Suedazo Fin de Semana
 - Sorteos Extraordinarios
 - Rascas punto de venta



05.02.02. Juegos de titularidad privada

En Navarra están conformados por:

- El juego del bingo.
- Los juegos desarrollados mediante máquinas con premio programado.
- Las apuestas.
- Las rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias.

A efectos prácticos, los datos recogidos en el presente informe se organizan en base a tres grandes grupos:

- Juegos Privados.
- Juegos gestionados por la S.E.L.A.E.
- Juegos gestionados por la O.N.C.E.

06

REGISTRO DE JUEGOS Y APUESTAS DE NAVARRA

06.01 Inscripciones, organización y funcionamiento.

El Decreto Foral 4/2011, de 24 de enero, regula el Registro de Juegos y Apuestas de Navarra, su organización y funcionamiento a través de diferentes Libros, Secciones y Subsecciones.

A continuación, se detallan el número de inscripciones vigentes a 31 de diciembre de 2024.

REGISTRO DE JUEGOS Y APUESTAS DE NAVARRA INSCRIPCIONES VIGENTES

I. EMPRESAS CUYAS ACTIVIDADES ESTÁN RELACIONADAS CON EL JUEGO Y LAS APUESTAS

a.	Empresas fabricantes, comercializadoras y distribuidoras	68
b.	Laboratorios de pruebas y ensayos	11

II. EMPRESAS DE JUEGOS Y APUESTAS.

a.	Empresas operadoras de máquinas de juego	91
----	--	----

III. MATERIALES PARA LA PRÁCTICA DE JUEGOS Y APUESTA

a.	Modelos materiales de juego homologados	2.025
----	---	-------

IV. LOCALES DE JUEGOS Y APUESTAS.

a.	Bingos	3
b.	Salones de Juego	56
c.	Tiendas de Apuestas	6

V. AUTORIZACIONES Y ACREDITACIONES

a. Autorizaciones de explotación y organización

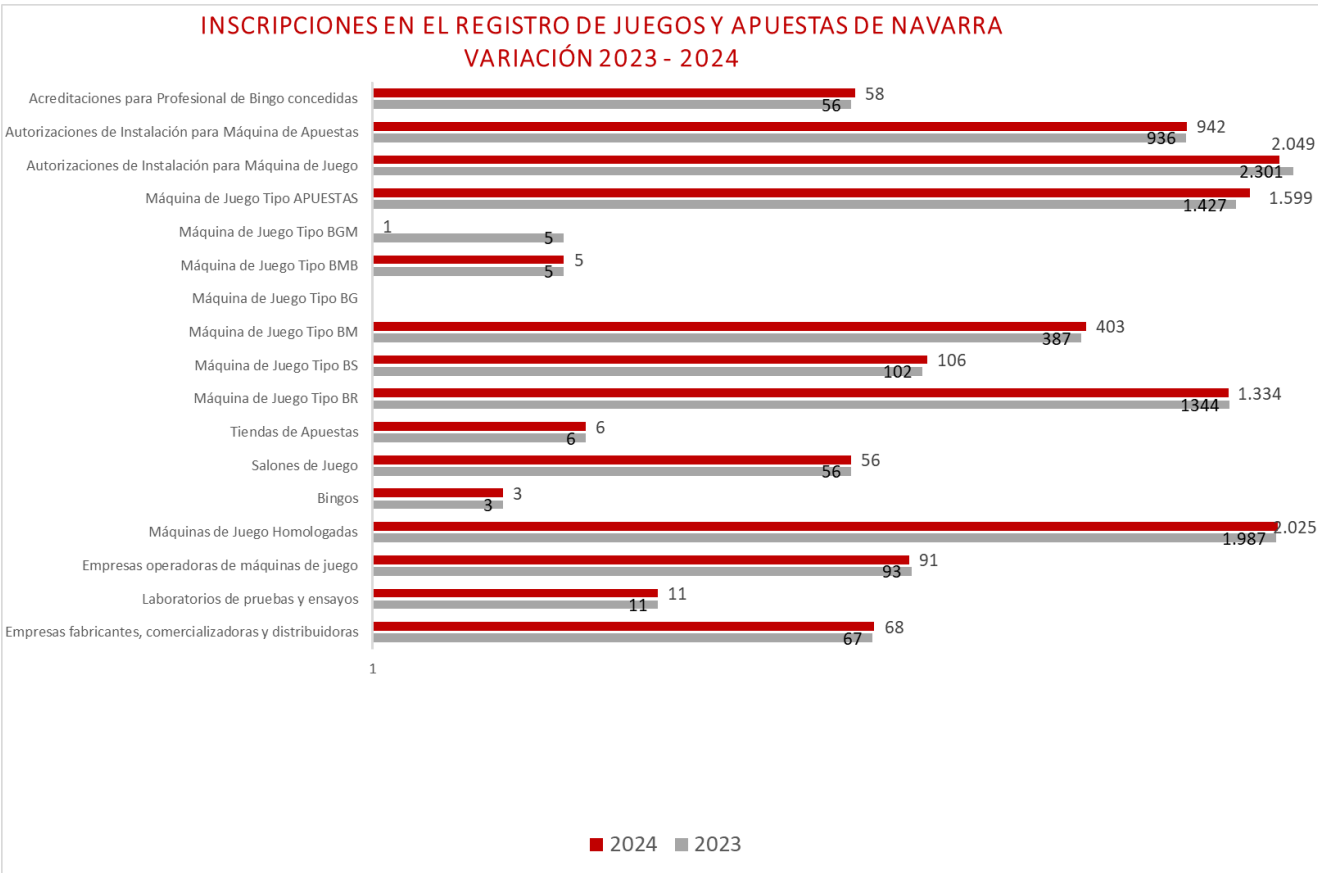
i.	BR	1.334
ii.	BS	106
iii.	BM	403
iv.	BMB	5
v.	BGM	1
vi.	APUESTAS	1.599

b. Autorizaciones de Instalación.

i.	Juego	2.049
ii.	Apuestas	942

c. Acreditaciones profesionales concedidas:

i.	Profesional de bingo	58
----	----------------------	----





06.02 Relación nominal de inscripciones.

El artículo 3 del Decreto Foral 4/2011, de 24 de enero, que regula el Registro de Juegos y Apuestas de Navarra establece el carácter público de las inscripciones.

Como Anexo a esta Memoria se adjunta listados con las inscripciones correspondientes a las siguientes entidades:

- Anexo I. Laboratorios acreditados para la realización de ensayos previos de máquinas de juego y otros elementos de juego.
- Anexo II. Empresas fabricantes, comercializadoras y distribuidoras
- Anexo III. Empresas operadoras de máquinas de juego.

07

PROCEDIMIENTOS DE LA SECCIÓN DE JUEGO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Las atribuciones otorgadas por el Decreto Foral 254/2023, de 15 de noviembre a la Sección de Juego y Espectáculos Públicos han quedado señaladas en el Apartado 2 de esta Memoria.

En los siguientes apartados se muestran datos referidos a la propia actividad de la Sección y referidos a los diferentes trámites telemáticos, atención de Registro General Electrónico y datos de la correspondencia de estos con el Registro de Juegos y Apuestas de Navarra.

07.01 Trámites telemáticos disponibles en la página web del Gobierno de Navarra.

La Sección de Juego y Espectáculos Públicos tiene disponibles trámites telemáticos para la gestión directa de las solicitudes realizadas por personas jurídicas y físicas ante la Administración.

En el siguiente enlace están disponibles los siguientes:

<https://www.navarra.es/es/seguridad-y-emergencias/juego-y-espectaculos>



- Comunicación de emplazamiento y retirada de máquinas de juego.
- Inclusión en el Registro de interdicciones de acceso al juego-

- Autorización de instalación de máquinas de juego o máquinas auxiliares de apuestas.
- Autorización de explotación de máquinas de juego o máquinas auxiliares de apuestas.
- Canje de la autorización de explotación de máquinas de juego.
- Organización y explotación de combinaciones aleatorias.
- Organización y explotación de rifas y tómbolas.
- Modificación y actualización de datos del Registro de juegos y apuestas.
- Autorización de empresas de juego.
- Inscripción en el Registro de juegos y apuestas de empresas auxiliares de juego.
- Homologación y registro de materiales para la práctica del juego.

07.02 Atención de expedientes recibidos a través del Registro General Electrónico (R.G.E.)

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece en su artículo 14.2. que, estarán obligados, a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, al menos, los siguientes sujetos:

- Las personas jurídicas.
- Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.

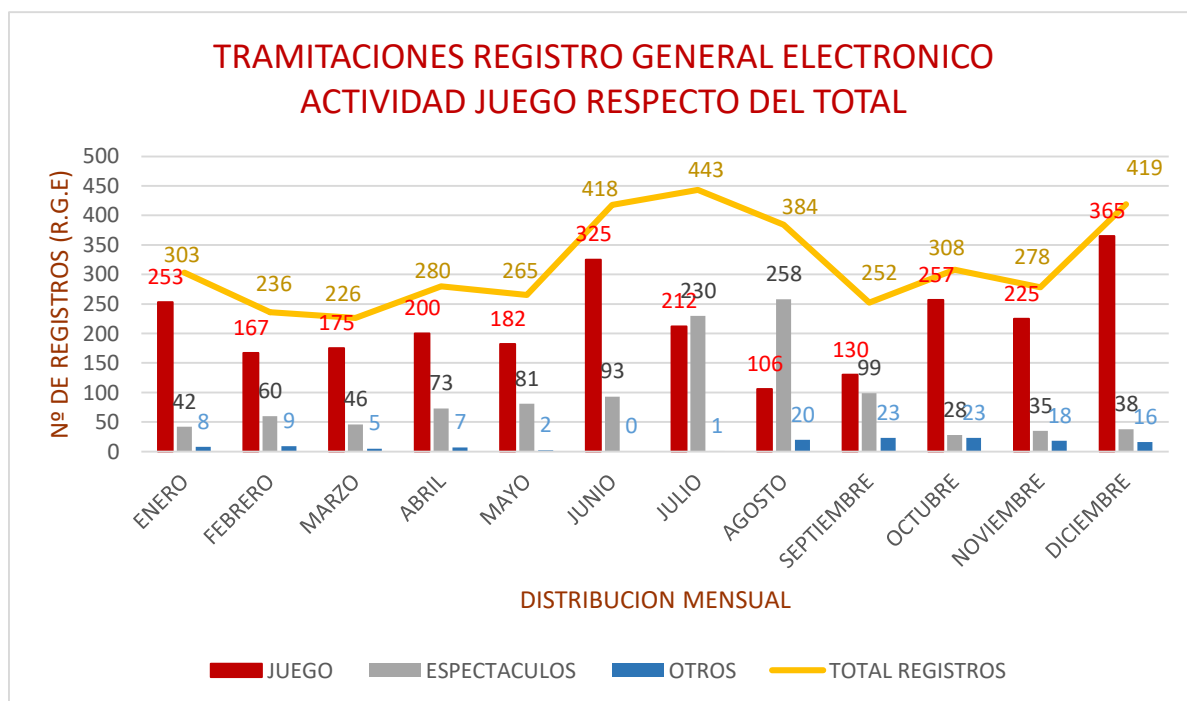
Así pues, la entrada de solicitudes consultas y comunicaciones a la Sección de Juego y Espectáculos Públicos, durante el año 2024 a través del Registro General Electrónicos se muestran en las siguientes tablas y gráficos.

Destacar que se han sido presentados 3.812 asuntos en total, de los cuales 2.597 han sido relacionados con trámites de juego, un 68.13 % del total.

TABLA1. Justificantes de R.G.E. recibidos
Distribución mensual entrada asuntos: Juego / Espectáculos / Otros

	JUEGO	%	EPAR	%	OTROS	%	TOTAL REGISTROS
ENERO	253	83.50	42	13.86	8	2.64	303
FEBRERO	167	70.76	60	25.42	9	3.81	236
MARZO	175	77.43	46	20.35	5	2.21	226
ABRIL	200	71.43	73	26.07	7	2.50	280
MAYO	182	68.68	81	30.57	2	0.75	265
JUNIO	325	77.75	93	22.25	0	0.00	418
JULIO	212	47.86	230	51.92	1	0.23	443
AGOSTO	106	27.60	258	67.19	20	5.21	384
SEPTIEMBRE	130	51.59	99	39.29	23	9.13	252
OCTUBRE	257	83.44	28	9.09	23	7.47	308
NOVIEMBRE	225	80.94	35	12.59	18	6.47	278
DICIEMBRE	365	87.11	38	9.07	16	3.82	419
TOTAL	2.597	68.13	1.083	28.41	132	3.46	3.812

GRÁFICO 1. Distribución mensual solicitudes de juego



07.03 Registro de Acceso a locales de juego

Inscripciones en el Registro de Interdicciones de Acceso al Juego de Navarra, realizadas.

<i>Nº de prohibiciones en vigor al 31/12/2024</i>	<i>232</i>
Nº de prohibiciones	89
Nº de levantamientos de prohibiciones	11

07.04 Autorizaciones de Explotación de máquinas

CLASE MÁQUINA	BR	BS	BG	BM	BMB	BGM	AP ¹	TOTAL
Nº altas	68	11	0	44	0	0	167	167
Nº bajas	78	7	0	25	0	2	0	186
Nº cambios titularidad	19	5	0	12	0	0	0	58
Nº canjes fiscales	373	12	0	83	2	0	0	545

Nº Autorizaciones vigentes al 31/12/2024	1334	106	0	403	5	1	1599	3448
---	-------------	------------	----------	------------	----------	----------	-------------	-------------

(1) AP. Máquina Auxiliar de Apuestas.

07.05 Autorizaciones de Instalación

	MÁQUINA DE JUEGO	MÁQUINA AUXILIAR DE APUESTAS	TOTAL
Nº autorizaciones	300	171	471
Nº cancelaciones	286	166	452
<i>Nº autorizaciones vigentes al 31/12/2024</i>	<i>2049</i>	<i>942</i>	<i>2991</i>

07.06 Homologaciones de modelos de Máquinas de Juego

CLASE DE MÁQUINA	BR	BS	BG	BM	BMB	BGM	AP ¹	TOTAL
Nº homologaciones nuevas	14	6	0	17	0	1	0	38
Nº modificaciones	10	7	0	8	1	0	0	26

(1) AP. Máquina Auxiliar de Apuestas.

07.07 Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias

	RIFAS	TÓMBOLAS	COMB. ALEAT.	TOTAL
Nº autorizaciones	9	6	96	111
Nº denegaciones	0	0	0	0

08

LAS CIFRAS DEL JUEGO EN NAVARRA

08.01 Análisis de la cantidad jugada en Navarra

08.01.01. Cifras globales

TABLA 1. Cantidad total jugada en Navarra en el año 2024

		CANTIDAD JUGADA EN NAVARRA	CANTIDAD TOTAL
GESTION PRIVADA	BINGO	14.389.044.00 €	167.298.714.39 €
	MÁQUINAS "B"	47.536.544.46 €	
	APUESTAS	105.373.125.93 €	
GESTIÓN PÚBLICA	S.E.L.A.E.	113.964.439.50 €	136.684.439.50 €
	O.N.C.E.	22.720.000.00 €	
			303.983.153.89 €

		%	% POR TIPO DE JUEGO
GESTION PRIVADA	BINGO	55.04	8.60
	MÁQUINAS "B"		28.41
	APUESTAS		62.99
GESTIÓN PÚBLICA	S.E.L.A.E.	44.96	83.38
	O.N.C.E.		16.62

GRÁFICO 1. Distribución porcentual de cantidad jugadas según entidad gestora

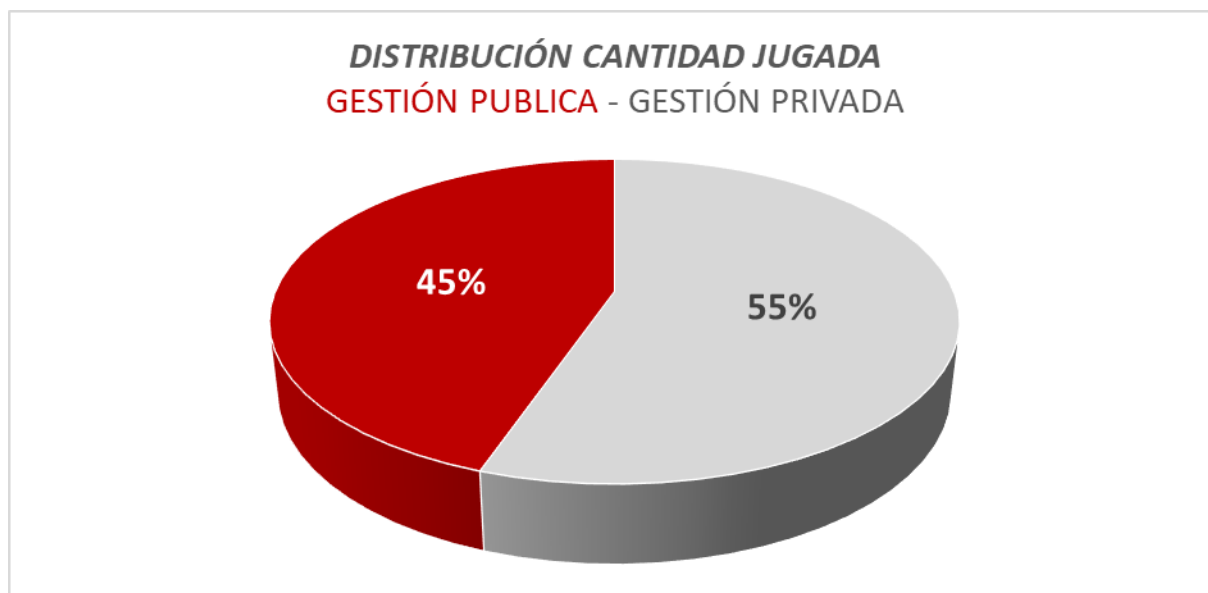


GRÁFICO 2. Distribución porcentual de la cantidad jugada por tipo de juego
Gestión Pública

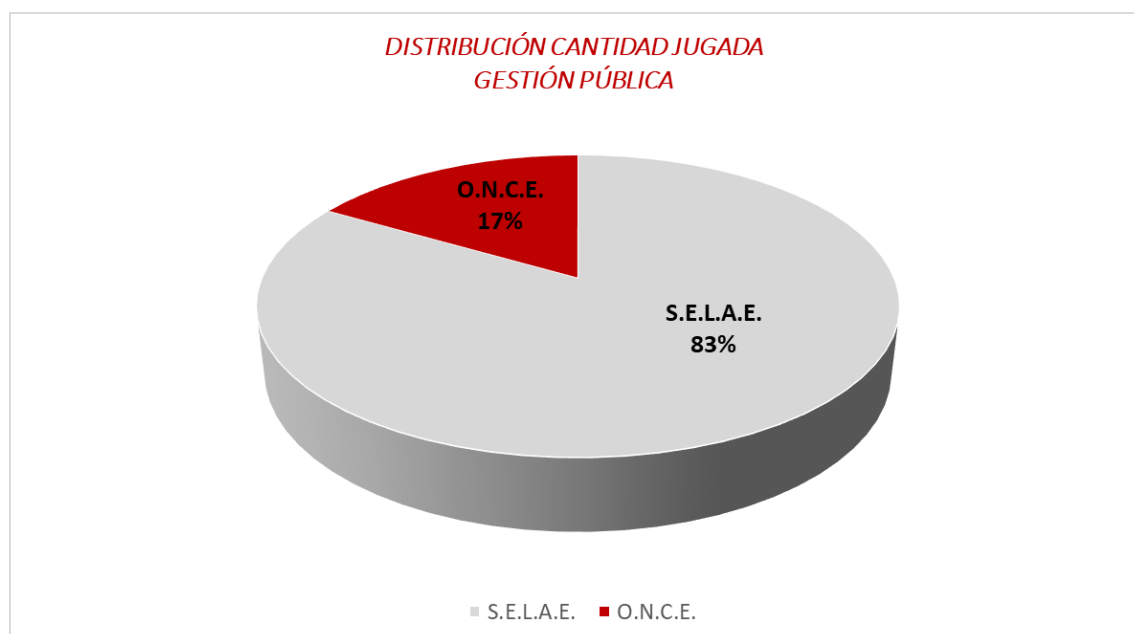
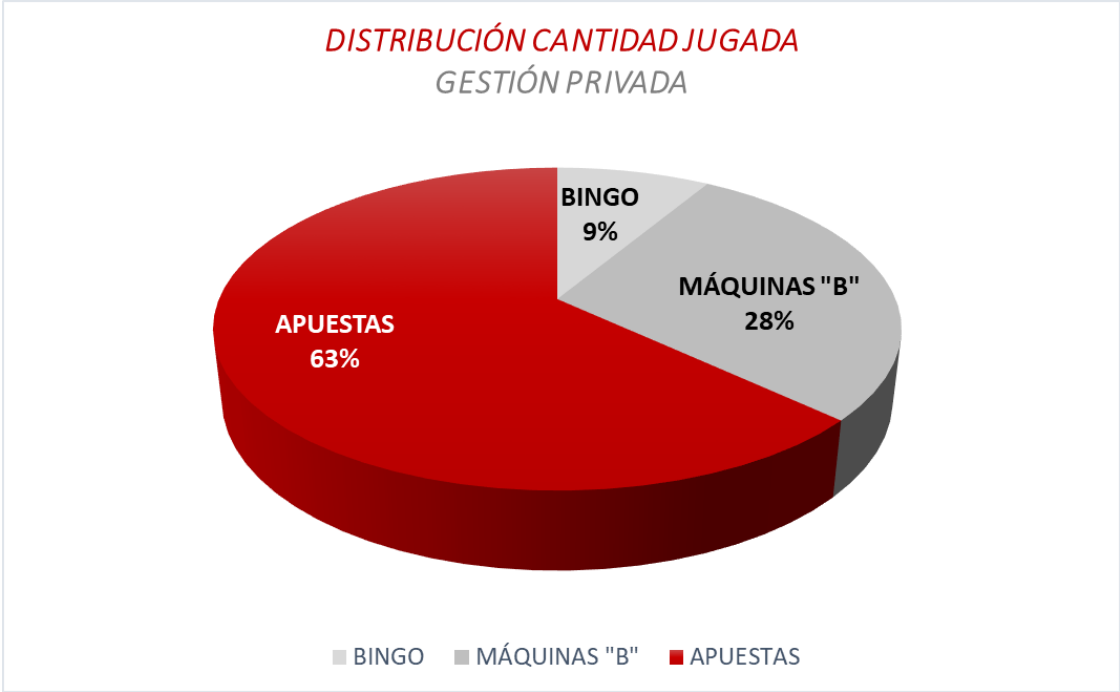


GRÁFICO 3. Distribución porcentual de la cantidad jugada por tipo de juego

Gestión Privada



08.01.02. Comparativa interanual.

TABLA 2. Cantidad total jugada en Navarra

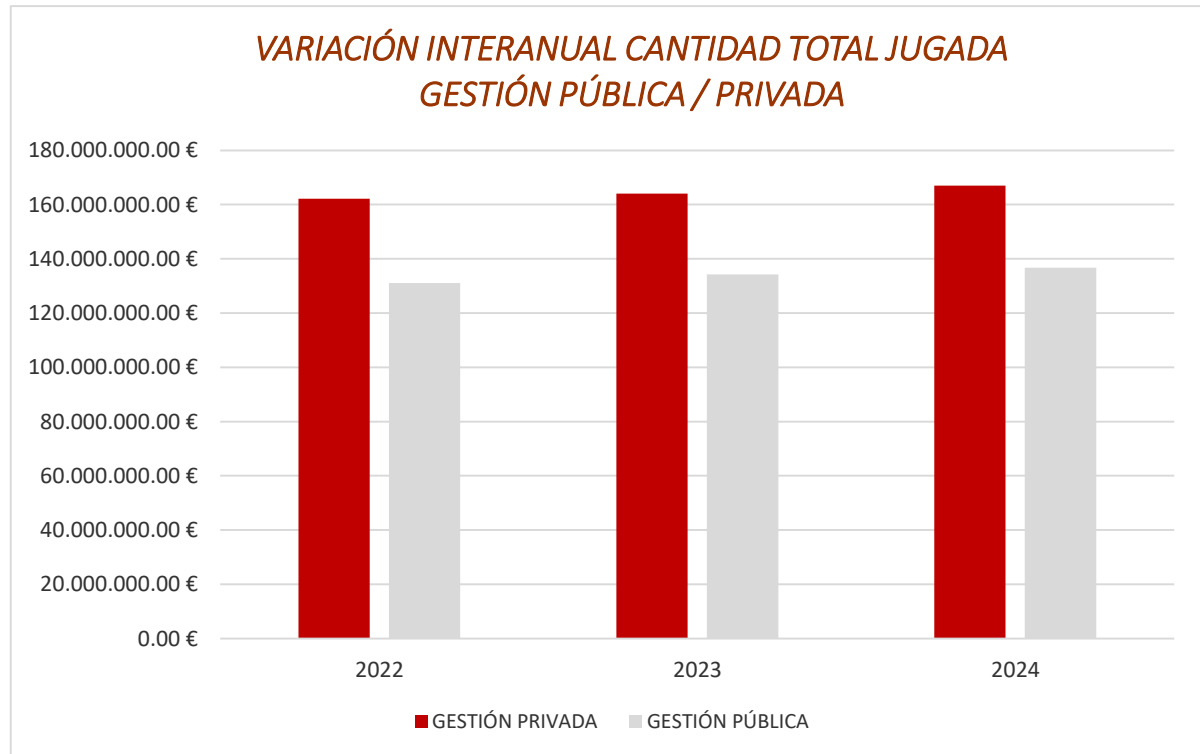
Serie comparativa interanual 2022 - 2024

		2022	2023	2024
GESTIÓN PRIVADA	BINGO	12.028.607.00 €	13.762.325.00 €	14.389.044.00 €
	MÁQUINAS "B"	42.644.177.57 €	45.487.658.22 €	47.536.544.46 €
	APUESTAS	107.490.339.63 €	104.788.562.05 €	105.373.125.93 €
	TOTAL	162.163.124.20 €	164.038.545.27 €	167.298.714.39 €
GESTIÓN PÚBLICA	S.E.L.A.E.	110.503.946.00 €	112.663.330.75 €	113.964.439.50 €
	O.N.C.E.	20.555.733.00 €	21.585.521.00 €	22.720.000.00 €
	TOTAL	131.059.679.00 €	134.248.851.75 €	136.684.439.50 €

GRÁFICO 4. Variación interanual cantidad total jugada



Gestión Pública – Gestión Privada 2022 / 2024



08.01.03. Valor medio de la cantidad jugada por habitante

El cuadro y el gráfico que siguen representan la cantidad jugada, por término medio, de los habitantes de la Comunidad Foral de Navarra.

TABLA 3. Cantidad jugada por habitante.

Período 2023 – 2024

	2023	2024
Cantidad jugada (€)	298.287.397.00 €	303.983.154.00 €
Número habitantes	672.155	678.333
Número habitantes ≥18 AÑOS	551.684	558.600
Cantidad por habitante	443.78	448.13
Cantidad por habitante ≥18 AÑOS (€)	540.69	544.19

(*) Datos de población a partir de partir de los Censos de Población (INE), Fuente: Nastat

09

DESARROLLO DE LOS JUEGOS DE TITULARIDAD PRIVADA

09.01 Subsector del Bingo

TABLA 4. Evolución recaudación

	2023	2024
RECAUDACIÓN BRUTA	13.762.325.00 €	14.389.044.00 €
CANTIDAD ABONADA EN PREMIOS	9.499.965.36 €	9.553.183.40 €
GASTO REAL WIN	4.262.359.64 €	4.835.860.60 €

TABLA 4.1. Evolución Porcentual

	2023	2024	
RECAUDACIÓN BRUTA	13.762.325.00 €	14.389.044.00 €	5%
% GASTO REAL WIN	30.97	33.61	9%
% ABONO PREMIOS	69.03	66.39	-4%

GRÁFICO 5. Evolución Recaudación – Abono Premios – Gasto Real

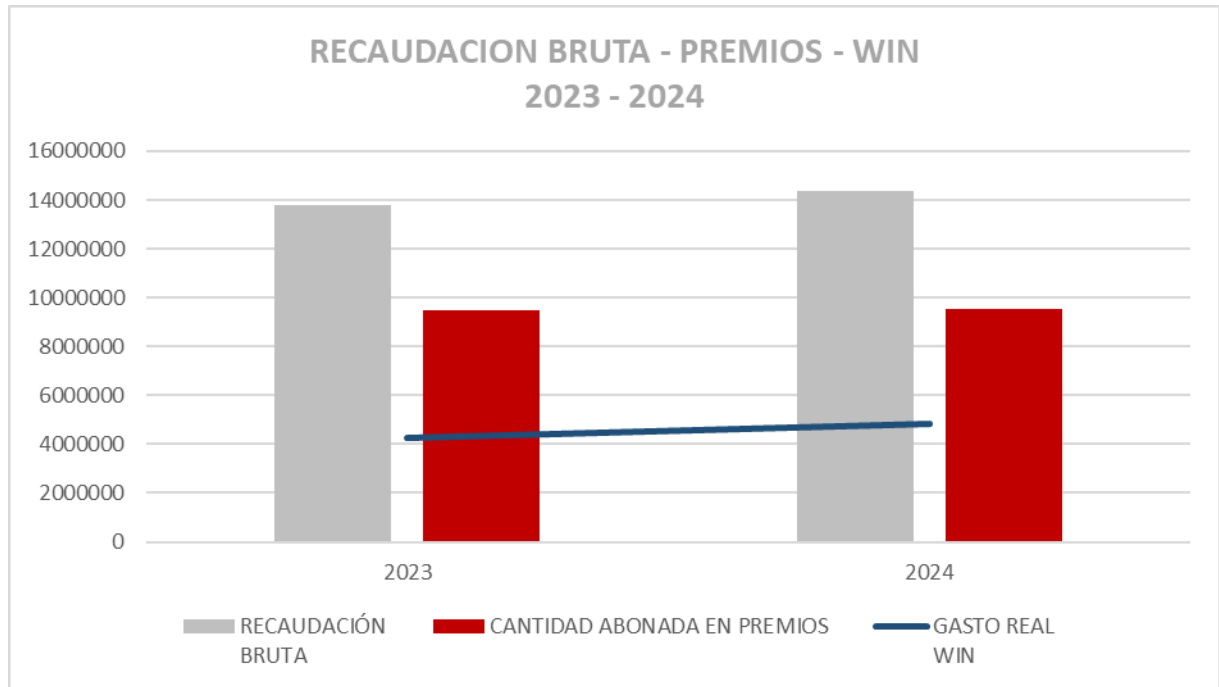
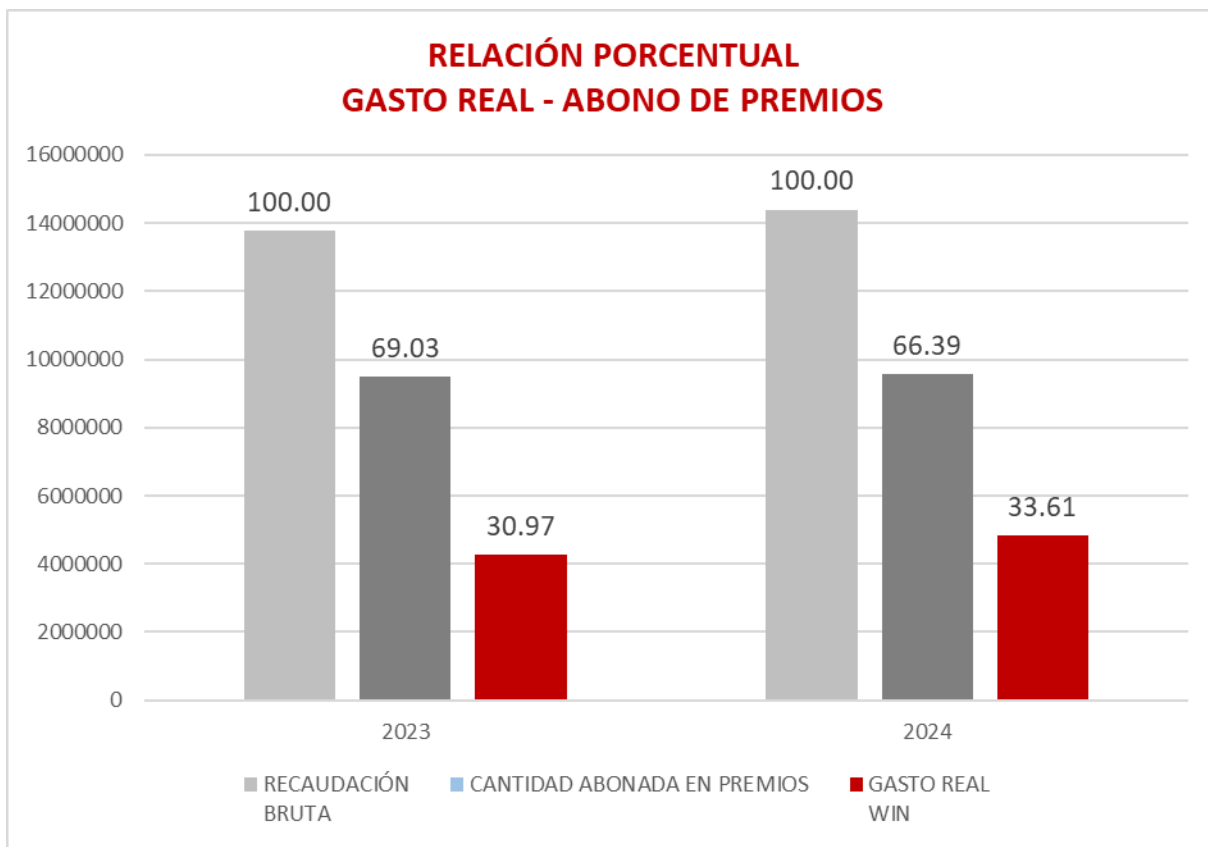


GRÁFICO 5.1. Relación Porcentual Abono Premios – Gasto Real





09.02 Subsector Máquinas de Juego

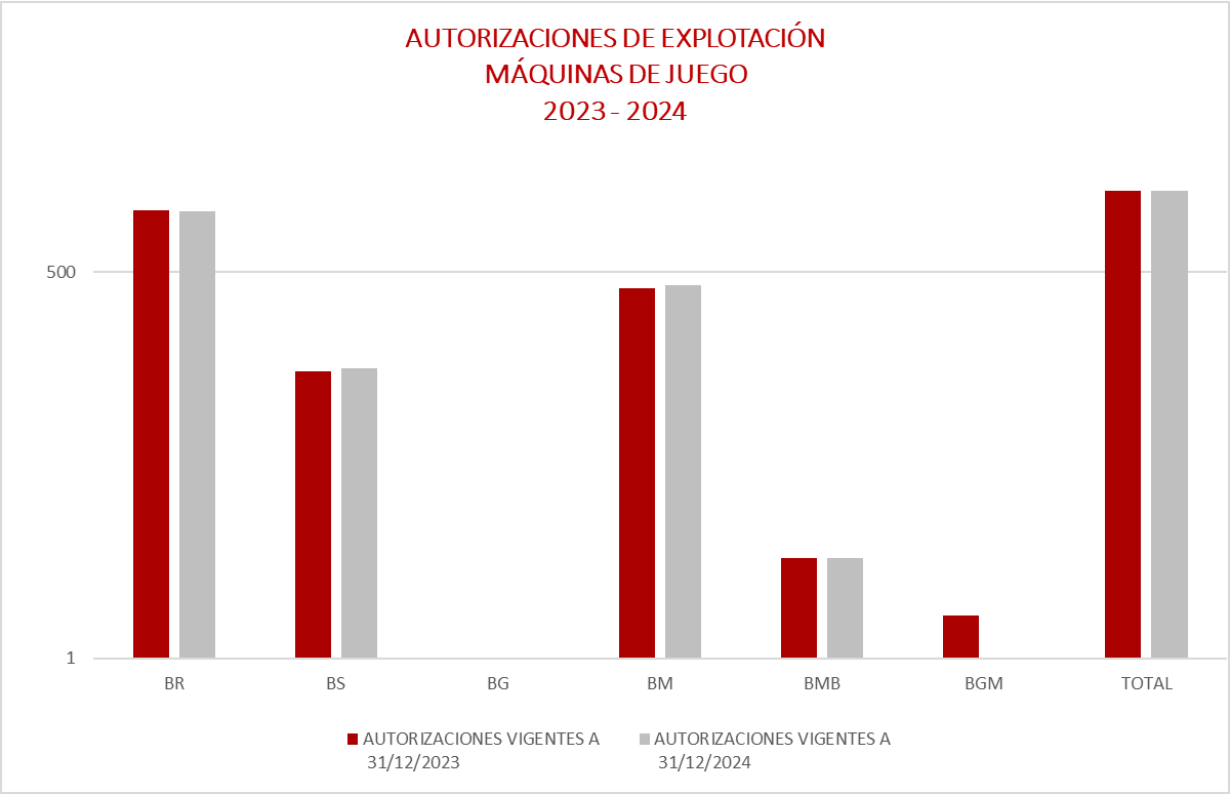
09.02.01. Parque de máquinas de juego

Se muestra el número de máquinas de juego autorizadas en la Comunidad Foral de Navarra, con la variación interanual 2023 – 2024 y clasificadas según tipo:

TABLA 5. Autorizaciones de Explotación de máquinas de juego
Serie comparativa interanual.

		AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2023	AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2024	VARIACIÓN INTERANUAL
CLASES DE MÁQUINAS	BR	1344	1334	-0.74%
	BS	102	106	3.92%
	BG	0	0	0.00%
	BM	387	403	4.13%
	BMB	5	5	0.00%
	BGM	2	1	-50.00%
	TOTAL	1840	1849	0.49%

GRÁFICO 6. Autorizaciones de Explotación de máquinas de juego
Variación 2023 - 2024



09.02.02. Distribución de máquinas de juego

En la siguiente tabla se muestra la ubicación de las máquinas de juego según su tipo y según su ubicación, esta varía a lo largo del año por lo que pueden existir diferencias según el momento de la recogida del dato.

TABLA 6. Distribución de las máquinas de juego
Locales de hostelería / Locales específicos de juego.

	HOSTELERÍA	LOCALES ESPECÍFICOS DE JUEGO		TOTAL
		SALAS DE BINGO	SALONES DE JUEGO	
BR	1274	2	58	1334
BS	-	7	99	106
BG	-	0	0	0
BM	-	22	381	403
BMB	-	5	0	5
BGM	-	1	0	1
TOTAL	1274	37	538	1849

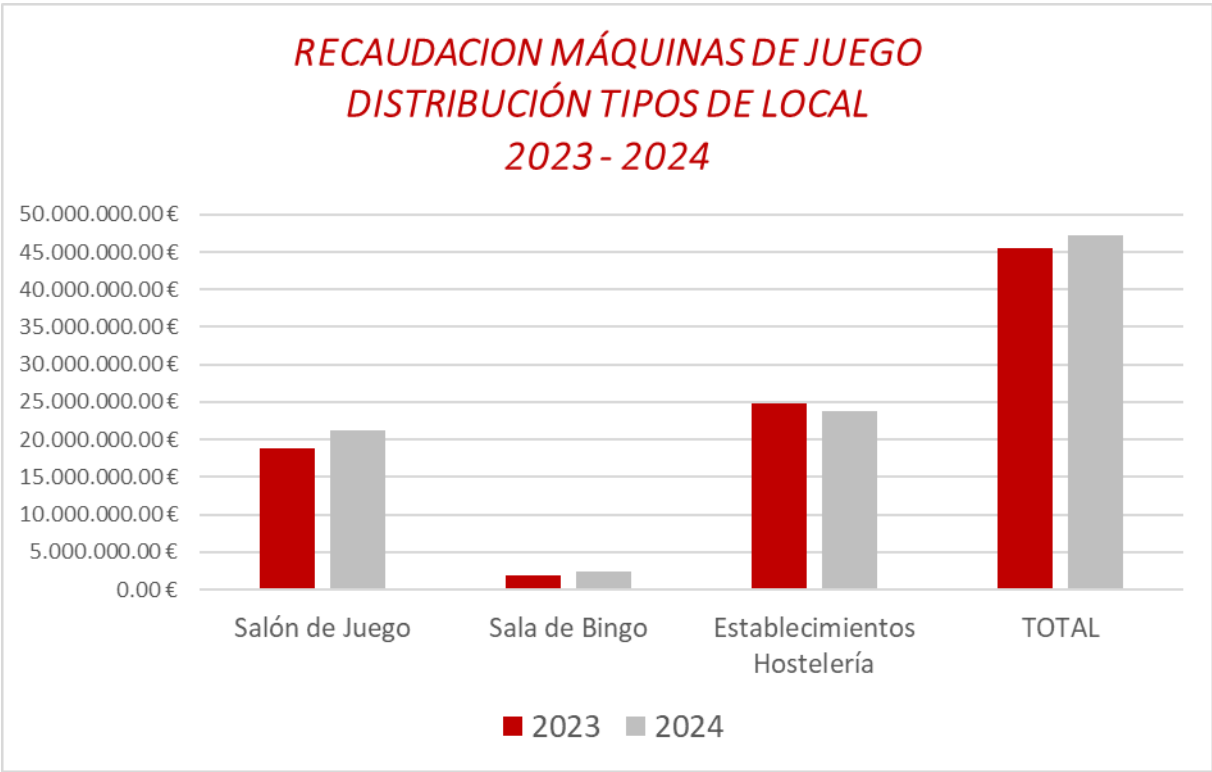
(*) La normativa específica sólo permite la instalación de una máquina de juego del **tipo BR**, en aquellos locales de hostelería que cuenten con licencia de bar, cafetería, bar especial y café espectáculo.

El resto de tipos: **BS, BG, BM, BMB y BGM** pueden instalarse en locales específicos de juego y no en hostelería.

09.02.03. Recaudación media máquinas de juego

Evolución de la recaudación de las Máquinas de Juego Tipo “B” de los subtipos BR, BS, BG, BM, BMB y BGM:

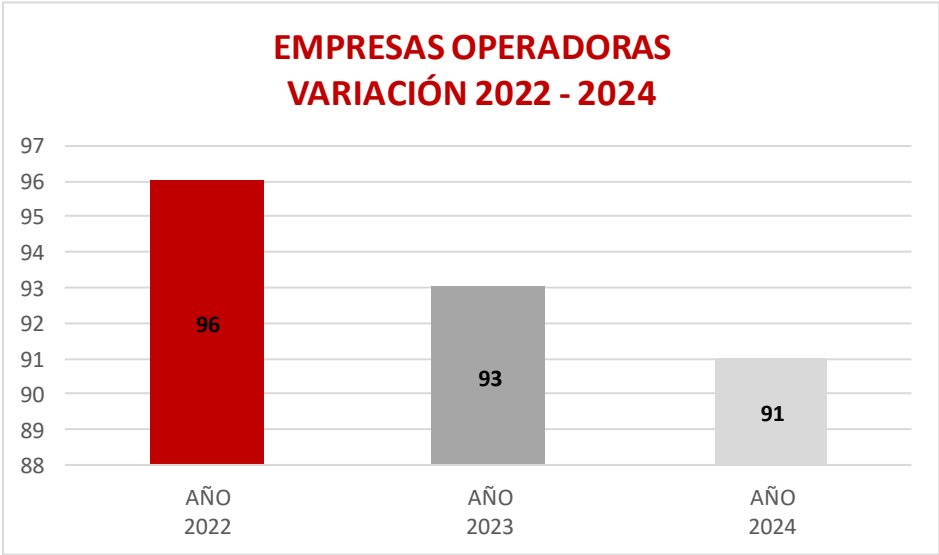
	2023	2024	VARIACIÓN INTERANUAL
Salón de Juego	18.805.913.53 €	21.174.360.35 €	13%
Sala de Bingo	1.915.771.21 €	2.386.421.90 €	25%
Establecimientos Hostelería	24.765.973.48 €	23.709.487.21 €	-4%
TOTAL	45.487.658.22 €	47.270.269.46 €	4%



09.02.04. Empresas Operadoras de máquinas de juego

Cuadro con el número de Empresas Operadoras autorizadas en la Comunidad Foral de Navarra con la variación interanual.

AÑO 2022	AÑO 2023	AÑO 2024	VARIACIÓN INTERANUAL
96	93	91	-5.21%



09.02.05. Homologaciones de modelos de máquinas de juego

En el siguiente cuadro se muestran el número de Homologaciones de modelos tramitadas por la Sección de Juego y Espectáculos Públicos, incluye nuevos modelos y modificaciones sustanciales y no sustanciales de modelos ya inscritos.

	2023	2024	VARIACIÓN INTERANUAL
Homologaciones nuevos modelos	27	38	11
Modificaciones modelos ya homologados	17	26	9

09.03 Subsector Máquinas Auxiliares de Apuestas

09.03.01 Parque de Máquinas Auxiliares de Apuestas

Número de máquinas auxiliares de apuestas autorizadas en la Comunidad Foral de Navarra con la variación interanual 2023 – 2024:

TABLA 7. Autorizaciones de Explotación de máquinas auxiliares de apuestas
Serie comparativa interanual.

	AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2023	AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2024	VARIACIÓN INTERANUAL
MÁQUINAS DE APUESTAS	1442	1599	11%

09.03.02. Empresas Operadoras de Máquinas auxiliares de apuestas

Datos referidos a la actividad de las empresas con Autorización para la Explotación de las Apuestas en la Comunidad Foral de Navarra.

La tabla refleja los datos correspondientes al número de locales en los cuales tiene implantación y el número de máquinas instaladas, según los datos enviados por estas.

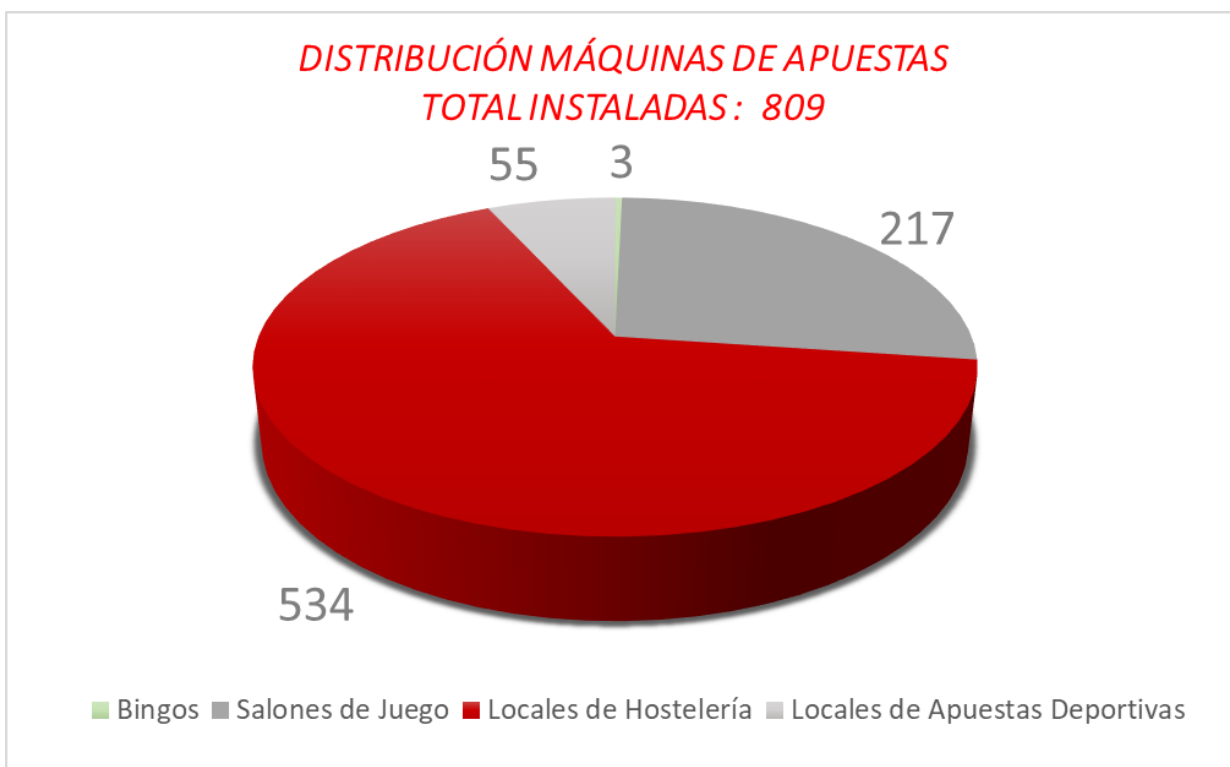
El D.F. 181/1990, de 31 de julio, establece que en locales de hostelería autorizados con alguno de los siguientes tipos de licencia (bar, cafetería, bar especial y café espectáculo) podrá instalarse 1 máquina de juego tipo BR y 1 máquina auxiliar de apuestas.

TABLA 8. Empresas Explotadoras de Apuestas
Implantación por locales / número de máquinas

		Bingos	Salones de Juego	Locales de Hostelería	Locales Apuestas Deportivas	TOTAL
EMPRESA 1	LOCALES	0	9	226	4	239
	MÁQUINAS	0	39	226	40	305
EMPRESA 2	LOCALES	0	10	225	2	237
	MÁQUINAS	0	46	225	15	286
EMPRESA 3	LOCALES	1	21	80	0	102
	MÁQUINAS	3	93	80	0	176
EMPRESA 4	LOCALES	0	8	3	0	11
	MÁQUINAS	0	39	3	0	42

GRÁFICO 8. Distribución de las máquinas de apuestas sobre el total instaladas

	Bingos	Salones de Juego	Locales de Hostelería	Locales Apuestas Deportivas	TOTAL
LOCALES	1	48	534	6	589
MÁQUINAS	3	217	534	55	809



09.03.03 Apuestas según canales de distribución

	CANAL PRESENCIAL			
	Nº APUESTAS	IMPORTE RECAUDACIÓN €	IMPORTE PREMIOS €	GGR €
EMPRESA 1	3.183.160	28.064.514.80	23.303.804.41	4.760.710.39
EMPRESA 2	2.361.916	25.144.429.00	20.459.045.00	4.685.384.00
EMPRESA 3	1.296.747	15.982.780.57	12.758.032.43	3.224.748.14
EMPRESA 4	115.734	895.225.60	659.979.28	235.246.32
TOTAL	6.957.557	70.086.950	57.180.861	12.906.089

	CANAL ONLINE			
	Nº APUESTAS	IMPORTE RECAUDACIÓN €	IMPORTE PREMIOS €	GGR €
EMPRESA 1	1.296.234	24.395.793.96	21.454.841.56	2.940.952.40
EMPRESA 2	452.491	10.890.382.00	9.721.755.00	1.168.627.00
EMPRESA 3	0	0.00	0.00	0.00
EMPRESA 4	0	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1.748.725	35.286.176	31.176.597	4.109.579

	TOTAL CANALES			
	Nº APUESTAS	IMPORTE RECAUDACIÓN €	IMPORTE PREMIOS €	GGR €
EMPRESA 1	4.479.394	52.460.308.76	44.758.645.97	7.701.662.79
EMPRESA 2	2.814.407	36.034.811.00	30.180.800.00	5.854.011.00
EMPRESA 3	1.296.747	15.982.780.57	12.758.032.43	3.224.748.14
EMPRESA 4	115.734	895.225.60	659.979.28	235.246.32
TOTAL	8.706.282	105.373.126	88.357.458	17.015.668

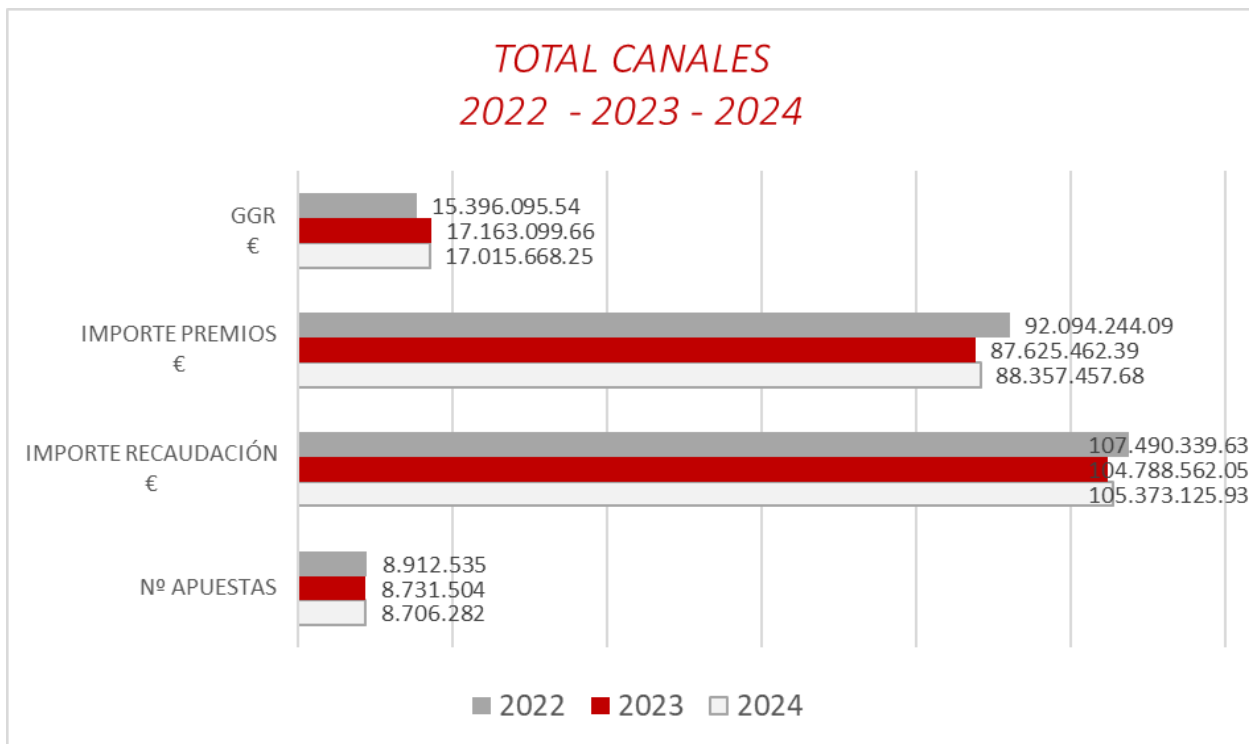
09.03.04 Apuestas evolución anual

TABLA 10. TOTAL CANALES EMPRESAS APUESTAS
Evolución 2022 – 2024

	TOTAL CANALES		
	2022	2023	2024
Nº APUESTAS	8.912.535	8.731.504	8.706.282
IMPORTE RECAUDACIÓN €	107.490.339.63	104.788.562.05	105.373.125.93
IMPORTE PREMIOS €	92.094.244.09	87.625.462.39	88.357.457.68
GGR €	15.396.095.54	17.163.099.66	17.015.668.25
% GGR	16.72 %	19.59 %	19.26 %

GRÁFICO 12. TOTAL CANALES EMPRESAS OPERADORAS

Evolución 2022 -2024



10 LOCALES ESPECÍFICOS DE JUEGO

10.01. Establecimiento autorizados

El Título III de la Ley Foral 16/2006, de 14 de diciembre, del Juego establece los lugares, locales y establecimientos autorizados para la práctica del juego y de las apuestas en la Comunidad Foral de Navarra.

Dicho Título contiene los siguientes tipos de establecimientos, Casinos, Salas de Bingo, Salones de Juego y Locales de Apuestas Deportivas.

TABLA 11. Autorizaciones de Explotación en vigor de locales específicos de juego
Serie comparativa interanual.

	AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2023	AUTORIZACIONES VIGENTES A 31/12/2024	VARIACIÓN INTERANUAL
SALAS DE BINGO	3	3	0%
SALONES DE JUEGO	56	56	0%
LOCALES DE APUESTAS DEPORTIVAS	6	6	0%

10.02. Localización de establecimientos específicos de juego

TABLA 12. Autorizaciones de Explotación en vigor de locales específicos de juego
Distribución por localidades

		Bingos	Salones de Juego	Locales de Apuestas Deportivas
LOCALIDAD	ALSASUA		1	
	ANSOAIN		2	1
	BARAÑAIN		1	
	BERRIOZAR		2	
	BURLADA		3	
	CASTEJÓN		1	
	CINTRUÉNIGO		1	
	CORELLA		2	
	ESTELLA		4	
	HUARTE / UHARTE		2	
	PAMPLONA	2	27	4
	SAN ADRIÁN		1	
	SARRIGUREN		1	
	TAFALLA		1	
	TUDELA	1	6	1
	VILLAVA		1	
TOTAL		3	56	6

11 PREVENCIÓN DE LA LUDOPATÍA

11.01. Tramites de inscripción y levantamiento en el Registro de Interdicciones de acceso al juego de Navarra.

	2023	2024	VARIACIÓN INTERANUAL
PROHIBICIONES TRAMITADAS	78	89	14%
LEVANTAMIENTOS TRAMITADOS	8	11	38%
INSCRIPCIONES EN VIGOR A FIN DE PERIODO	156	232	49%

11.02. Observatorio de Salud Pública de Navarra

En 2023 se realizó una actualización de contenidos en el apartado de "JUEGO" de la web de Salud Joven de Navarra a raíz del día mundial sin juegos de azar.

Este apartado tiene el objetivo de ofrecer información veraz y contrastada sobre el juego de azar, así como ofrecer ideas para reflexionar. Además, tiene la posibilidad de que las personas jóvenes hagan consultas que son respondidas por el personal técnico del equipo de adicciones del ISPLN.

Se adjunta enlace para una consulta directa a la web de Salud Joven de Navarra.

<https://www.saludjovennavarra.es/es/drogas-y-juego>

12

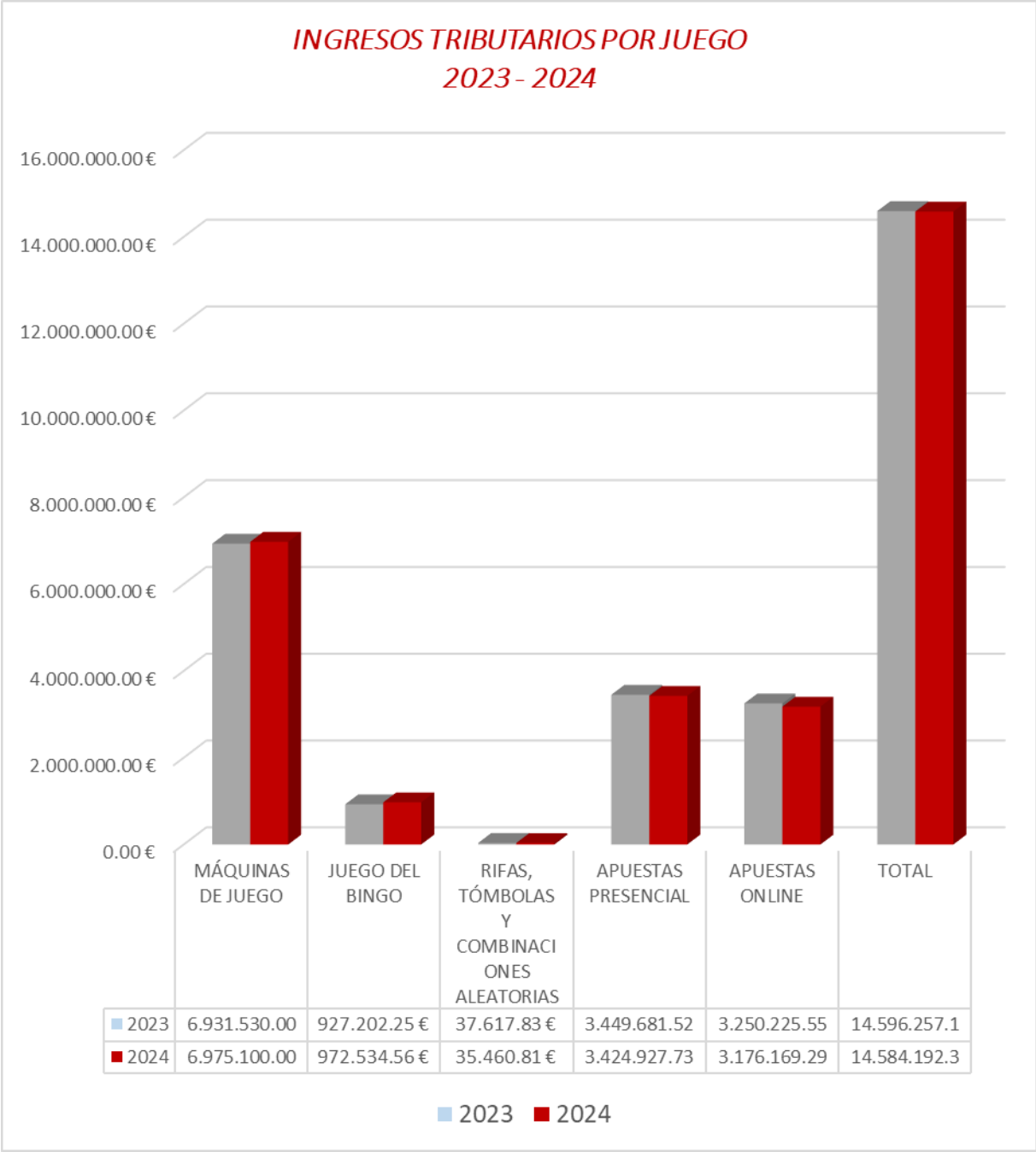
INGRESOS TRIBUTARIOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS

12.01 Ingresos Tributarios

Datos de Hacienda Foral de Navarra. Se incluye la información relativa a los ingresos tributarios por tasas derivadas de la actividad del juego de gestión privada.

	2023	2024	VARIACION INTERANUAL
MÁQUINAS DE JUEGO	6.931.530.00 €	6.975.100.00 €	0.63%
JUEGO DEL BINGO	927.202.25 €	972.534.56 €	4.89%
RIFAS, TÓMBOLAS Y COMBINACIONES ALEATORIAS	37.617.83 €	35.460.81 €	-5.73%
APUESTAS PRESENCIAL	3.449.681.52 €	3.424.927.73 €	-0.72%
APUESTAS ONLINE	3.250.225.55 €	3.176.169.29 €	-2.28%
TOTAL	14.596.257.15 €	14.584.192.39 €	-0.07%

GRÁFICO 13. Evolución Ingresos Tributarios



	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2023	TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2024	VARIACION INTERANUAL
RECAUDACIÓN €	14.596.257.15 €	14.584.192.39 €	-0.08%

12.02 Tasas Administrativas

Están incluidas en este apartado las Tasas Administrativas derivadas de la tramitación de expedientes administrativos gestionados por la Sección de Juego y Espectáculos Públicos.

	EXPEDIENTES TRAMITADOS	TASA 2024 €	RECAUDACIÓN €
<i>Inscripción empresas operadoras</i>	1	44.60 €	44.60 €
<i>Inscripción empresa fabricante materiales de juego</i>	1	44.60 €	44.60 €
<i>Homologación e inscripción modelos de máquinas de juego</i>	38	187.76 €	7.134.88 €
<i>Modificación de homologación De modelos de máquinas de juego</i>	26	93.35 €	2.427.10 €
<i>Acreditación profesionales bingo</i>	62	20.15 €	1.249.30 €
<i>Autorización explotación salón de juego</i>	0	455.10 €	0.00 €
<i>Autorización explotación sala de bingo</i>	0	2.277.50 €	0.00 €
<i>Autorización explotación máquinas de juego</i>	123	60.00 €	7.380.00 €



<i>Transmisión máquinas de juego</i>	36	36.07 €	1.298.52 €
<i>Canje máquinas de juego</i>	470	36.07 €	16.952.90 €
<i>Autorización explotación máquinas de apuestas</i>	167	60.00 €	10.020.00 €
<i>Autorización instalación máquinas de juego</i>	300	187.76 €	56.328.00 €
<i>Autorización instalación máquinas de apuestas</i>	171	187.76 €	32.106.96 €
<i>Autorización rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias</i>	111	59.40 €	6.593.40 €
TOTAL	1506		141.580.26 €

	TOTAL TASAS 2023	TOTAL TASAS 2024	VARIACION INTERANUAL
RECAUDACIÓN €	138.589.48 €	141.580.26 €	2.16%

14

ACTUACIONES PREVENTIVAS: INSPECCIÓN Y CONTROL

Según los datos aportados por la Policía Foral de Navarra, la actividad inspectora en materia de juego, queda resumida en la siguiente tabla:

	INSPECCIONES	INFRACCIONES	INFORMES
<i>BINGO</i>	7	1	1
<i>ITM POR QUEJA, MÁQUINA DE APUESTAS</i>	1	0	1
<i>ITM POR QUEJA, MÁQUINA DE JUEGO</i>	0	0	0
<i>ITM, MÁQUINA DE JUEGO</i>	2	0	2
<i>LOTERIAS</i>	35	0	2
<i>DOCUMENTACIÓN MAQUINAS DE APUESTAS</i>	495	0	2
<i>DOCUMENTACIÓN MÁQUINAS DE JUEGO</i>	989	0	24
<i>ORDENADOR</i>	4	0	0
<i>SALÓN DE JUEGO</i>	59	1	1
<i>SALÓN RECREATIVO</i>	3	0	0
<i>TIENDA DE APUESTAS</i>	9	0	0



	Nº INSPECCIONES	INFORMES REALIZADOS
<i>INSPECCIÓN DE JUEGOS NO AUTORIZADOS</i>	1	0
<i>INSPECCIÓN VENTA DE LOTERIAS</i>	124	0
<i>INSPECCIÓN DOCUMENTACIÓN MAQUINAS DE APUESTAS INSTALADAS EN HOSTELERÍA Y LOCALES ESPECÍFICOS DE JUEGO</i>	555	0
<i>INSPECCIÓN DOCUMENTACIÓN MAQUINAS DE JUEGO INSTALADAS EN HOSTELERÍA Y LOCALES ESPECÍFICOS JUEGO</i>	1541	20
<i>INSPECCIÓN DE SALAS DE BINGO</i>	11	0
<i>INSPECCIÓN DE SALONES DE JUEGO</i>	58	2
<i>INSPECCIÓN DE LOCALES DE APUESTAS DEPORTIVAS</i>	16	0
<i>VERIFICACION TECNICA INICIAL DE MÁQUINAS DE JUEGO</i>	8	0

15

ACTUACIONES PREVENTIVAS: RÉGIMEN JURÍDICO

En virtud del artículo 36 de la Ley Foral 16/2006, del Juego, la potestad sancionadora en materia de juego y apuestas corresponde a la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

La iniciación del procedimiento sancionador y la imposición de las sanciones corresponde al Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de Interior.

Datos correspondientes a informes recibidos en el mencionado Servicio durante el año 2024, de Policía Foral de Navarra, Guardia Civil, Policía Municipal de Pamplona y Policía Municipal de Estella.

		EXPEDIENTES FINALIZADOS	EXPEDIENTES EN TRAMITACIÓN
TIPO DE INFRACCIÓN	PRESENCIA DE MENOR EN LOCAL DE JUEGO	1	1
	MENOR JUGANDO EN MÁQUINA DE HOSTELERÍA	0	1
	DOCUMENTACIÓN MÁQUINA DE JUEGO	1	1

16 **LEGISLACIÓN APLICABLE**

General

- Ley Foral 16/2006, de 14 de diciembre, del juego
- Decreto Foral 4/2011, de 24 de enero, por el que se crea el Registro de Juegos y Apuestas de Navarra y se regulan su organización y funcionamiento.
- Decreto Foral 5/2011, de 24 de enero, por el que se aprueba el Catálogo de Juegos y Apuestas de Navarra.

Organización

- Decreto Foral 116/2008, de 24 de noviembre, por el que se crea el Consejo del Juego de Navarra y se regula su composición, organización y funcionamiento.

Salas de Bingo

- Decreto Foral 73/2010, de 15 de noviembre, por el que se aprueba Reglamento de Bingos de Navarra
- Orden Foral 519/2011, de 27 de junio, por la que se dispone la inclusión de la modalidad del juego del bingo tradicional en el catálogo de Juegos y Apuestas de Navarra y se establecen sus requisitos y reglas esenciales de desarrollo.

Máquinas de Juego y Salones de Juego

- Decreto Foral 181/1990, de 31 de julio, por el que se aprueba Reglamento de Máquinas de Juego.
- Decreto Foral 270/1999, de 30 de agosto, por el que se aprueba Reglamento de Salones de Juego.
- Orden Foral 55/2000, de 13 de abril. Aprueba Plan Marco Autoprotección Salones
- Decreto Foral 72/2010, de 15 de noviembre, por el que se modifican el reglamento de máquinas de juego, el Decreto Foral 270/1999 y se regulan las



características y condiciones de instalación de las máquinas de juego en la Comunidad Foral de Navarra.

- Orden Foral 128/2012, de 30 de marzo, por la que se regulan las máquinas juego premio especie, denominadas “grúas”.

Rifas, tómbolas y combinaciones aleatorias

- Decreto Foral 94/1991, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Rifas, Tómbolas y Combinaciones Aleatorias.

17 **FUENTES UTILIZADAS**

Para la elaboración de las tablas de datos y gráficos, se han consultado las siguientes fuentes:

- I. Datos referidos a los juegos de titularidad pública y asimilados han sido aportados por:
 - a. Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).
 - b. Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).
- II. Datos relativos a los juegos de titularidad privada han sido procesados por la Sección de Juego y Espectáculos Públicos, del Servicio de Desarrollo de las Políticas de Seguridad y complementados con la información aportada por:
 - a. Servicio de Gestión Tributaria.
Sección de Impuestos Especiales y Otros.
 - b. Policía Foral de Navarra.
Brigada de Juego y Espectáculos.
 - c. Instituto de Estadística de Navarra –Nastat
 - d. Empresas Operadoras de Máquinas de Juego.
 - e. Empresas Explotadoras de Salas de Bingo.
 - f. Empresas Explotadoras de Salones de Juego.
 - g. Empresas Explotadoras de Apuestas.



ANEXO I

Laboratorios acreditados para la realización de ensayos previos de máquinas de juego y otros elementos de juego

NA-00013	CENTRO DE PRUEBAS Y ENSAYOS DE MAQUINAS RECREATIVAS
NA-00014	BMM SPAIN TESTLABS, S.L.U
NA-00019	FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION
NA-00029	SIQ LJUBLJANA (INSTITUTO ESLOVENO DE CALIDAD Y METROLOGIA)
NA-00036	LGAİ TECHNOLOGICAL CENTER S.A.
NA-00037	DEKRA TESTING AND CERTIFICATION, S.A.U.
NA-00040	FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACION INDUSTRIAL
NA-00049	GAMING LABORATORIES INTERNATIONAL. GLI EUROPE BV
NA-00069	SGS TECNOS S.A.
NA-00076	TRISIGMA B.V. S.L.
NA-00093	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. LABORATORIO DE ENSAYOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS (LEMAR).

ANEXO II

Empresas fabricantes, comercializadoras y distribuidoras

NA-00002	REBEN S.A.
NA-00003	AZCOYEN INDUSTRIAL S.A.
NA-00005	RECREATIVOS JENA, S.L.
NA-00006	METALURGICAS IGOA S.A.
NA-00011	COMPAÑIA ORENES DE RECREATIVOS S.A.U.
NA-00012	CODERE DISTRIBUCIONES, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
NA-00015	RECREOCIO DEL NORTE, S.L.
NA-00017	ASTRUM TECHNOLOGIES, S.L.
NA-00020	NOVOMATIC GAMING SPAIN, S.A.
NA-00022	ZITRO FACTORY, S.L.U.
NA-00023	F.B. TECNICOS ASOCIADOS, S.A
NA-00027	OPERADORA DE EXPLOTACIONES RECREATIVAS Y DE JUEGO, S.L.
NA-00028	INVERSIONES COMATEL, S.L.
NA-00030	EUSKAL KIROL APOSTUAK, S.A. (EKASA)
NA-00032	MACHINES GAMES AUTOMATICS, S.A.
NA-00034	GIGAMES NORTE, S.L.
NA-00035	SERVITRONIC ANDALUCIA, S.L.
NA-00038	EUROREDINF 2000, S.L.
NA-00039	SENTE SA

NA-00041	SPORTIUM APUESTAS NAVARRA, S.A.
NA-00042	NEOPSI NOUS PROGRAMES I SOLUCIONS INFORMATIQUES EN TEMPS REAL, S.L.
NA-00043	VALENCIANA DE PRODUCTOS ELECTRICOS, S.L.
NA-00044	EPSILON TORO ENTERTAINMENT, S.L.U
NA-00045	REMCHA SL
NA-00046	TECNOLOGIA DEL RECREATIVO COSTA CALIDA S.L.
NA-00047	SANCHEZ SIERRA, S.A.
NA-00048	MERKUR DOSNIHA, S.L.
NA-00050	ARISTOCRAT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.
NA-00052	GIGAMES SL
NA-00053	BILSO S.A.
NA-00054	TECNICA AUTOMATICA, S.A.(TECNAUSA)
NA-00055	UNIVERSAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS SA
NA-00056	BINGO ELECTRONICO DE ESPAÑA, S.A.
NA-00057	PICMATIC SA
NA-00058	VIDEO JUEGOS MURCIA, S.L.
NA-00059	COMDIBAL 2000 S.L.
NA-00061	CARFAMA FABRICACION Y DISTRIBUCION S.L.
NA-00062	RECREATIVOS FRANCO S.A.U.
NA-00063	TOURVISION S.A.
NA-00064	APUESTAS DE NAVARRA S.A.
NA-00065	COMERCIAL COCAMATIC, S.A.

NA-00066	WORTE S.L.
NA-00067	PRODUCTOS ELECTRONICOS DEL JUEGO S.L.
NA-00070	JACKPOTS SYSTEMS S.L.
NA-00071	ORTIZ GAMING, S.L.
NA-00072	EPSILON GAMES MEDIA S.L.U.
NA-00073	INFINITYGAMING, S.L.
NA-00074	GISTRA, S.L.
NA-00075	ELAUT SPAIN, S.L.
NA-00077	TAQUION 6, S.L.
NA-00078	EGASA DISTRIBUCION, S.L.
NA-00079	BALLY WULFF ESPAÑA, S.L.
NA-00080	E-GAMING SPAIN PLATAFORMA, S.L.
NA-00081	PROMATIC FABRICACION Y DISTRIBUCION DE MAQUINAS RECREATIVAS S.L.
NA-00082	IGT EUROPE GAMING BV
NA-00083	WIN SYSTEMS SOLUTIONS, S.L.
NA-00084	E-GAMING SPAIN PLATAFORMA, S.L.
NA-00085	INNOMATIC DESARROLLOS S.L.
NA-00086	LUDUM CONSULTING S.L.
NA-00089	EURO GAMES ESPAÑA 2002 S.L.
NA-00090	UNIDESA OPERATIONS SERVICES S.L.
NA-00091	SLOTMATIC S.L.
NA-00092	CATALAN CHIVITE, MARIA Y GARCIA MARTIN, BORJA



NA-00095	FACELOCK TECHNOLOGY S.L
NA-00096	INTERBLOCK SPAIN, S.L.U.
NA-00097	VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.
NA-00098	VULKAN SYSTEMS S.L.
NA-00099	CENTRAL DEL MERCADO RECREATIVO S.L.

Anexo III.

Empresas operadoras de máquinas de juego.

15448	ACHA OSCA, S.L.U.
200303	ADMIRAL SLOTS SA
200157	AGUIRRE CAMBRA VICTORIO
200121	ALAI RECREATIVOS, S.L.
200211	ALVAREZ CORDOBA CARMEN
721	ANDRES URMENETA, S.L.
200294	AUTOMATIC BALUARTE SL
200213	AUTOMATICOS IRULE, S.L.
656	AUTOMATICOS IRUÑA, S.L.
10852	AUTOMATICOS ITURRAMA, S.L.
11835	AUTOMATICOS RENO S.A.
200084	AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL, S.L
200267	AUTOMATICOS UZTURRE S.L.
200234	BAR MUTILVERA S.L.
200295	BINGOS DE NAVARRA S.L.
200247	CINAR POLIGONAL, S.L.
200278	CODERE NAVARRA S.A.U.
10622	COMERCIAL DE DESARROLLOS ELECTRONICOS, S.A
200257	DASPER COMERCIAL DEL NORTE, S.L.
4620	DIAZ DIAZ DE JUNGUITU JUAN CARLOS
200287	EKASA SLOTS S. L.
200290	ELECTRONIC 96 S.L.U.
200168	ELVIRA VERANO JESUS



200254	ELVIRAZAR, S.L.		
2490	FERNANDEZ JIMENEZ	FRANCISCO JAVIER	
200203	FONLUDES, S.L.		
200124	GARCIA	CIORDIA	JUAN JOSE
200249	GEORGIEV	ILIEV	TIHOMIR
200304	GOBINTA, S.A.		
200188	GONZALEZ	GALINDO	FRANCISCO
200299	HARITZ JOLASA, S.L.		
200277	HOSTELERIA Y RECREATIVAS DE NAVARRA, S.L.U.		
200263	HUARTE	LOPEZNELIDA	
200248	IBER MATIC GAMES, S.L.		
200274	INVERSIONES RECREATIVAS ARAGONESAS, S.L.		
200266	IOCUS XXI S.L.		
200272	JOKO PEIO, S.L.		
200265	JUEGOS RIMA, S.L.		
200198	LANDA	ABAIGAR	JESUS IGNACIO
200225	LARRAÑAGA	AZPITARTE	JESUS MARIA
200255	LECHADO	QUINTANA	IVAN
200293	MALPICA DE AZAR, S.L.		
200285	MERKUR SLOTS, S.L.U.		
200192	MEZQUIRIZ	IRIBARREN	AMELIA
200271	NAVARRA AZAR, S.L.		
200081	NAVASAN, S.A.		
200243	NAVASCUES SESMA	ANGEL	



200288	NAVESPER 06 S.L.
200212	OPERADORES ARAGON, S.A.
200305	PAMPLONA AZAR S.L.
200141	PROMOCIONES RECREATIVAS NAEX, S.A.
200170	PROMOCIONES RECREATIVAS NAVAEX, S.L.
200201	RECREATIVOS AIUR, S.L.
200281	RECREATIVOS AIZPEA S.L.
200134	RECREATIVOS ALGALLOAR, S.L.
200230	RECREATIVOS ARDOY, S.L.
200297	RECREATIVOS ARROSADIA, S.L.
200233	RECREATIVOS BIGAR, S.L.
200087	RECREATIVOS CARLOS III, S.L.
200095	RECREATIVOS CENZANO, S.A.
200284	RECREATIVOS CODYMO S.L.
200280	RECREATIVOS EL PINAR, S.L.
200166	RECREATIVOS IRATI, S.A.
200104	RECREATIVOS IRU, S.L.
200185	RECREATIVOS JENA, S.L.
200109	RECREATIVOS MACHAMENDI, S.L.
200155	RECREATIVOS MIRAVALLS, S.L.
200273	RECREATIVOS NEW VEGAS, S.L.
200218	RECREATIVOS OCIOMAR-LEVANTE, S.L.U.
200197	RECREATIVOS OROBI, S.L.
5789	RECREATIVOS PIPO, S.L.



16452	RECREATIVOS SACEP, S.L.
200186	RECREATIVOS SAKANA, S.L.
200270	RECREATIVOS URBASA S.L.U.
200108	RECREATIVOS YOAR, S.A.
200096	RECRENORTE, S.L.
200306	RECRESERVICES NAVARRA S.L.
200264	REMCHA S.L.
200184	RUMER, S.L.
200204	SAGASTIBELZA TELLECHEA SABINO
200276	SALON JUEGOS CAFES DE TAFALLA, S.L.
200291	SALONES DE JUEGO AZARBET, S.A.
200156	SANVIER, S.A.
200210	SERVICIOS DE RECREATIVOS Y CAFE, S.L.
10615	TECNICAS DE GESTION OPERADORA, S.A.
200199	TEJADO OSET RAUL
200088	URDANGARIN ZABALETA JUAN MIGUEL
6569	VALISA INTERNACIONAL, S.A.

2772	VELA TEJERO FERNANDO
4763	ZAMORMATIZ, S.L.
200258	ZHAN JI GUO S.L.



El Director del Servicio de Desarrollo de las
Políticas de Seguridad

Javier Ojer Alonso

El Jefe de la Sección de Juego y
Espectáculos Públicos

Jesús Carrascosa Martínez